Buenos Aires , lº de julio de 1981.-

Srta.
Ruud Van Hoogevest
Consejo Mundial De Iglesias
150 Route de Ferney
1211 Ginbre
S U I Z A

De mi mayor consideración:

El pasado jueves 25 de julio recibimos Télex de la Sra.

M. Saitzew sobre situación de regionales.La Junta Directiva se reunió esa noche
y decidió der por concluido el trebajo en las mismas el 31 de julio,informándolo
al A.C.N.U.R. por carta(se adjunta copia de la misma).

El día viernes 26 , nos adelantaron telefónicamente desde el A.C.N.U.R. que en Ginbra se había aprobado nuestro pedido, y ayer recibinos su Télex confirmando esta noticia.

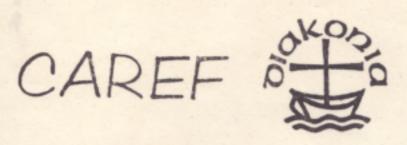
Quiero expresar muestro agradecimiento ,por sus gestiones y trémites para que se adoptara esta decisión , como así también la rapidez en responder anuestra solicitud. Nuevamente GRACIAS.

Sin más por el momento, le anticipo que en los próximos días le enviaré el Balance del año 1980 con la Memoria correspondiente.

Saludo a Ud. y por su intermedio al resto de las personas

de C.M.I. Atentamente.

Lic. Norberto Daniel Ianni Secretario Ejecutivo



## COMISION ARGENTINA para los REFUGIADOS del Consejo Mundial de Iglesias

Buenos Aires , 26 de junio de 1981.-

Señor
Mohemmed Benamar
Representante Regional
para el Sur de América Latina
del Alto Comisionado de las Nacoines Unidas
para los Refugiados
Suipacha 280 - 8º pisoBuenos Aires

PEF: Regionales de Bahía Blanca y Neuquéo-

De nuestra mayor consideración:

Por la presente nos dirijimos a Ud. a los efectos de comunicarle la decisión adoptada por la Junta Directiva en el día de ayer, jueves 25 de junio , respecto de la prosecución del programa de las Regionales.

Como es de su conocimiento, a través de varias cartas y conversaciones mantebidas en esa oficina , es imposible para CAREF continuar
con la financiación de dichas Subcomisiones con el presupuesto actual. En consecuen
cia y al no haber recibido una respuesta satisfactoria a nuestro pedido de vuestra
parte , se resolvió cerrar las regionales el pmo 31 de julio de 1981 .

Tal medida se implementară informando al personal que se desempeña (María Angélica Forte y Perla Diez de Ferraro en Bahía Blanaa , y Alberto Cidades en Neuquén), de la resolución adoptada el próximo lunes 6 de julio.

Solicitamos que nos comunique a más tardar el viernes

3 de julio , la manera que el A.C.N.U.R. presupone se puede evitar el cierre.La

falta de respuesta escrita será considerada como imposibilidad por parte del A.C.N.U.R

de dar solución satisfactoria a la situación planteada.

Sin mas, saludemos a/Ud. atentamente,

Lic. Norberto D. Ianni Secretario Ejecutivo-

Dr. Hartin E. Knoblauch Tesorero-J.Directiva

c.c. C.M.I.